

Lunes, 25 de marzo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Guadalupe

**ANUNCIO. EXTRACTO. Bases reguladoras de la convocatoria de Ayudas Económicas para garantizar a los/as vecinos/as del Municipio de Guadalupe el derecho al acceso de Suministros Mínimos Vitales para el año 2024.**

**BDNS (Identif): 750064.**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

**<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/750064>**

Programa de Colaboración Económica Municipal para suministros mínimos vitales del Ayuntamiento de Guadalupe para el año 2024.

Guadalupe, 19 de marzo de 2024

José Miguel Martín Ramiro

ALCALDE

